



AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 4/08/2025 Valor del Avance: \$ 2.359.808,00
Fecha: 15/08/2025 Hora Finalización: 12:00 p. m. Avance No: 20 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 103 Fecha de Giro: 8/08/2025

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorías 2025.

AUDITOR: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

CARGO: Afiliado partcipe

Cargo: Tesorera General.

Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario: JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Documento: 76.308.906

Alcance auditoría Avance mes de AGOSTO, realizado en el tercer trimestre de 2025

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable:

2166 31/08/2025

Resolución de Autorización N°:

0358 23/07/2025

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.155.068,00			
Transporte	1.204.740,00	ELE816 01/08/2025		
VALOR TOTAL	2.359.808,00			

Al momento de la Auditoria no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesoreria debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES: Se evidencia Resolución No 0358 del 05/08/2025 autorizando el avance para asistir a invitacion a sesion subcomision de tratamiento de casos (CETCOIT) en la ciudad de Bogota el dia 12 de agosto de 2025, Factura electronica de venta ELE816 del 01/08/2025 de Agencia de viajes y turismo Polo Guzmán SAS, Constancia de permanencia del Ministerio de trabajo del 20 de agosto de 2025 e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Revisado Y Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 31/07/2025 Valor del Avance: \$ **1.939.302,00**
Fecha: 15/08/2025 Hora Finalización: 12:00 p. m. Avance No: 21 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 103 Fecha de Giro: 8/08/2025

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorías 2025.

AUDITOR:  **Auditado:** **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA**
CARGO: Afiliado participe **Cargo:** Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** **Funcionario:** **JUAN FRANCISCO MORA OBANDO**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno **Documento:** **10.542.559**
Alcance auditoría Avance mes de AGOSTO, realizado en el tercer trimestre de 2025

A continuación se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja:
Número de Comprobante Contable: 2164 31/08/2025
Resolución de Autorización N° : 0360 05/08/2025

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	734.562,00			
Transporte	1.204.740,00	ELE817 01/08/2025		
VALOR TOTAL	1.939.302,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

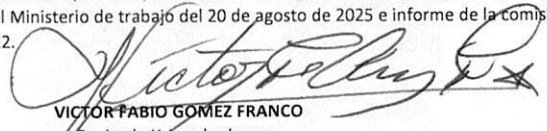
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesoreria debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES: Se evidencia Resolución No 0358 del 05/08/2025 autorizando el avance para asistir a invitacion a sesion subcomision de tratamiento de casos (CETCOIT) en la ciudad de Bogota el dia 12 de agosto de 2025, Factura electronica de venta ELE817 del 01/08/2025 de Agencia de viajes y turismo Polo Guzmán SAS, Constancia de permanencia del Ministerio de trabajo del 20 de agosto de 2025 e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Revisado Y Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesorería Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 8/08/2025 Valor del Avance: \$ 4.500.000,00
Fecha: 21/08/2025 Hora Finalización: 12:00 p. m. Avance No: 22 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No: 9477
N. de CDP: 98 Fecha de Giro: 8/08/2025

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorías 2025.

AUDITOR:

Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA**

CARGO: Afiliado partícipe

Cargo: Tesorera General.

Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO**

Funcionario: **OSCAR JAVIER LOPEZ GOMEZ**

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Documento: **76.315.406**

Alcance auditoría Avance mes de AGOSTO, realizado en el tercer trimestre de 2025

A continuación se procede al desarrollo paso a paso de la auditoría, habiéndose entregado y socializado el manual de auditoría así:

1. Se realiza la revisión de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH
Número de recibos de caja: 395939 15/08/2025
395940 15/08/2025
Número de Comprobante Contable: 2165 31/08/2025
Resolución de Autorización N°: 0364 11/08/2025

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
COMPRAS	4.500.000,00			
VALOR COMPRAS	4.293.000,00			
DESCUENTOS	207.000,00			
VALOR TOTAL	4.500.000,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos íntegramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

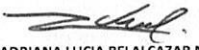
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

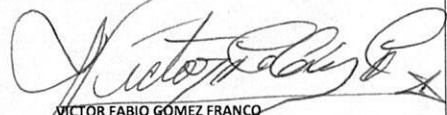
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0364 del 11/08/2025 autorizando el avance cubrir los gastos relacionados con el pago del auditorio y de la amplificación del sonido para la realización de la jornada de capacitación en "habilidades para brindar un trato digno y humanizado- si estoy bien sirvo con amor" Deberes y derechos del cliente externo, cuentas de cobro a nombre de Fabian Andres Cardenas y Luis Enrique Herrera por valor de \$ 4500.000 e informe de la actividad realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Revisado y Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 24/07/2025 Valor del Avance: \$ 4.617.838,00
Fecha: 26/08/2025 Hora Finalización: 12:00 p. m. Avance No: 23 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 103 Fecha de Giro: 13/08/2025

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2025.

AUDITOR: Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
CARGO: Afiliado participe Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO Funcionario: PEDRO ALEJANDRO ARDILA FERNANDEZ
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: 4.617.838
Alcance auditoria Avance mes de AGOSTO, realizado en el tercer trimestre de 2025

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 2170 31/08/2025

Resolución de Autorización N° : 0375 14/08/2025

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	544.521,00			
Transporte	50.000,00			
VALOR TOTAL	594.521,00			

Al momento de la Auditoria no se encontraron documentos provisionales.

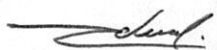
Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

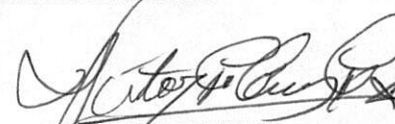
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesoreria debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES: Se evidencia Resolución No 0375 del 14/08/2025 autorizando el avance para asistir al taller de emergencias obstetricas en la Fundacion Valle de Lili en la ciudad de Cali, los dias 15 y 16 de agosto de 2025, certificado de participacion del 16 de agosto de 2025 en el modulo de entrenamiento "manejo de hemorragia obstetrica, transtornos hipertensivos en el embarazo y sepsis materna" e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.
Profesional Universitario G-1 Tesorero General

Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Revisado Y Aprobado por:
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 2.149.535,00
Tipo de Cuenta Cte No:9477
Fecha de Giro: 15/08/2025

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 6/08/2025
Fecha: 29/08/2025 Hora Finalización 12:00 p. m. Avance No: 24
Banco: Davivienda
N. de CDP: 103

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2025.
AUDITOR: Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
CARGO: Afiliado participe Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO Funcionario: JUAN MANUEL LEGARDA ROJAS
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: 1.061.732.364
Alcance auditoría Avance mes de AGOSTO, realizado en el tercer trimestre de 2025

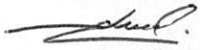
A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja:
Número de Comprobante Contable: 2173 31/08/2025
Resolución de Autorización N° : 0376 14/08/2025

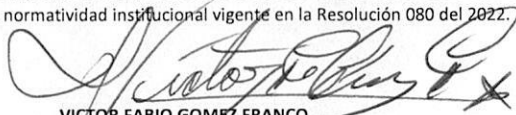
DETALLE DEL AVANCE				
GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	907.535,00			
Transporte	1.242.000,00	ELE 05/08/2025		
VALOR TOTAL	2.149.535,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.
Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesoreria debidamente en custodia .
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES: Se evidencia Resolución No 0376 del 14/08/2025 autorizando el avance para asistir al seminario de actualizacion de contratacion para regimenes especiales en la ciudad de Bogota del 20 al 22 de agosto de 2025, factura electronica ELE del 5/08/2025 de Agencia de viajes y Turismo Polo Guzman, certificado de participacion del 21 y 22 de agosto de 2025 al seminario "Contratacion para regimenes especiales" e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.
Profesional Universitario G-1 Tesorero General

Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Revisado Y Aprobado por:
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 1.995.000,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 19/08/2025

Lugar: Tesorería Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 19/08/2025
Fecha: 29/08/2025 Hora Finalización: 12:00 p. m. Avance No: 25
Banco: Davivienda
N. de CDP: 103

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorías 2025.

AUDITOR: Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
CARGO: Afiliado partcipe Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO Funcionario: JUAN MANUEL LEGARDA ROJAS
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: 1.061.732.364
Alcance auditoría Avance mes de AGOSTO, realizado en el tercer trimestre de 2025

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja: 396573 26/08/2025
Número de Comprobante Contable: 2174 31/08/2025
3392 31/08/2025
Resolución de Autorización N° : 0377 15/08/2025

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Capacitacion	1.762.809,00		FEFC8301 25/08/2025	
Descuentos	232.191,00			
VALOR TOTAL	1.995.000,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

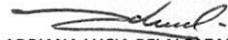
Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES: Se evidencia Resolución No 0377 del 15/08/2025 autorizando el avance para cubrir los gastos relacionados con el pago para la inscripcion y participacion en el seminario de actualización en Contratacion para Regimenes Especiales, los dias 21 y 22 de agosto de 2025 en la ciudad de Bogota, factura electronica de venta FEFC8301 del 25/08/2025 de F&C Consultores, certificado de participacion del 21 y 22 de agosto de 2025 al seminario "Contratacion para regimenes especiales" e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.

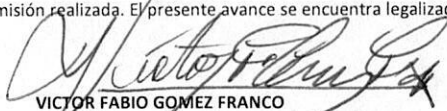


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.

Profesional Universitario G-1 Tesorero General

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Revisado Y Aprobado por:

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO